



PROCESO CAS N° 10 -2022 - GRCAJ

INGENIERO (A) DE SISTEMAS

I. GENERALIDADES

Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un: “**INGENIERO (A) DE SISTEMAS**”.

1. Cantidad:

Un (01) Profesional.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

GERENCIA GENERAL REGIONAL – DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

4. Base Legal:

- Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19” y del “Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
- Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
- Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado. • Un (01) año en experiencia relacionada a programación, diseño y desarrollo de sistemas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, autocontrol, trabajo bajo presión, comunicación oral, cooperación, proactividad, pensamiento crítico.



Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Profesional en Ingeniería de Sistemas o Informática.
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Gestión de aplicaciones.• Desarrollo y diseño de software.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos en gestión de objetos 3D, software de programación 3D y HTML, realidad aumentada.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios de “**INGENIERO (A) DE SISTEMAS**” en la Dirección Regional de Transformación Digital, de la Gerencia General Regional, desarrollando actividades definidas por:

- Implementar la Digitalización de los principales lugares turísticos de la región Cajamarca, alimentando la Plataforma Digital de Visitas Virtuales.
- Construir aplicativos, web y móviles, que apoyen a la digitalización de Cajamarca.
- Desarrollar servicios digitales, de realidad aumentada, para impulsar a los sectores de la región.
- Coordinar con los sectores para la ideación de nuevos proyectos de software/digitales, en beneficio de Cajamarca.
- Proponer e implementar mejoras a los sistemas informáticos desarrollados en la Dirección Regional de Transformación Digital.
- Brindar asistencia y soporte técnico a las dependencias del GORE, en la implementación de tecnologías digitales.
- Capacitar a los servidores del GORE, en el uso de nuevos aplicativos informáticos otorgados a los servidores del GORE.
- Otras funciones que le asigne su superior jerárquico.





IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet N° 351- Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma de contrato Termino: 31 de diciembre 2022
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100) Soles mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	Trabajo bajo presión y sujeto a resultados No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.